
Conferencia de Desarme

20 de agosto de 2013

Español

Acta definitiva de la 1297ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 20 de agosto de 2013, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Gerard Corr.....(Irlanda)

GE.15-03579 (S) 140416 200416



* 1 5 0 3 5 7 9 *

Se ruega reciclar



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1297ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Quisiera dar una cálida bienvenida a nuestro distinguido invitado de hoy, Su Excelencia el Sr. Valentin Rybakov, Viceministro de Relaciones Exteriores de Belarús. Excelencia, tiene usted la palabra.

Sr. Rybakov (Belarús) (*habla en ruso*): Señor Presidente, permítame dar las gracias al Secretario General de la Conferencia, Kassym-Jomart Kemelevich Tokayev, y también al Presidente anterior, el Embajador András Dékány, de Hungría, por haberme invitado a participar en la labor del período de sesiones de 2013 de la Conferencia de Desarme.

La seguridad internacional, el control de armamentos, la no proliferación y el desarme siempre han estado entre las principales prioridades en política exterior de Belarús.

Desde su independencia, Belarús siempre ha tratado de contribuir en lo posible al desarme y a la construcción de un mundo libre de armas nucleares.

Hace 20 años, la República de Belarús firmó el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares como Estado no poseedor de armas nucleares. A finales de 1996 completamos la retirada de todas las armas nucleares de nuestro territorio y hemos cumplido plenamente todas nuestras obligaciones contraídas en virtud de los tratados sobre la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de menor alcance y sobre la limitación y reducción de las armas estratégicas ofensivas.

Nuestro país ha firmado casi todos los tratados y las convenciones internacionales en la esfera del control de armamentos y el desarme y estamos trabajando arduamente en su aplicación.

Hemos apoyado los procesos de desarme internacionales en vista de que la seguridad nacional de nuestro Estado solo puede garantizarse mediante el fortalecimiento de la seguridad y la estabilidad regionales e internacionales. Una política exterior amante de la paz y el fortalecimiento del sistema de las relaciones internacionales sobre la base de la primacía de las normas del derecho internacional son los principios fundamentales de la seguridad nacional de la República de Belarús.

Lamentablemente, a comienzos del siglo XXI prevalecían los planteamientos que buscaban construir un mundo unipolar. Es bien sabido que el intento de crear un modelo unipolar para el sistema mundial no tuvo éxito. Al mismo tiempo, el sistema de relaciones internacionales sobre la base de la primacía de los principios del derecho internacional se ha visto muy afectado. El último decenio ha sido en gran medida un período “perdido” en el ámbito del desarme. Ha surgido un clima de desconfianza y recelo que se ha convertido en una fuente de crisis en numerosos foros de desarme, incluida la Conferencia de Desarme.

A nuestro juicio, la Conferencia no está cumpliendo su función negociadora como consecuencia del desequilibrio entre los intereses de los Estados y el hecho de que tengan opiniones diferentes sobre las vías para garantizar la seguridad nacional y regional.

Consideramos que no es el reglamento de la Conferencia lo que entorpece la reanudación de las negociaciones en la Conferencia. La principal causa del estancamiento actual es el clima internacional de desconfianza y recelo.

Belarús sigue considerando la Conferencia de Desarme el único órgano multilateral de negociación en la esfera del desarme y el control de armamentos, lo que, en nuestra opinión, es de importancia mundial. En este sentido, tenemos gran interés en los esfuerzos de la Conferencia encaminados a que cumpla su papel y reanude el proceso de negociación lo antes posible. No tenemos nuevas fórmulas para abordar esta tarea. Las fórmulas se conocen desde hace mucho tiempo. La principal precondition para lograr este objetivo es la voluntad política por parte de todos los países, grandes y pequeños.

Esperamos que la reunión de alto nivel sobre el desarme nuclear, que se celebrará el 26 de septiembre de 2013 durante el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, contribuya a sacar a la Conferencia de su crisis.

En nuestra opinión, otras medidas auxiliares son útiles si buscan llegar a un resultado concreto y cuentan con el apoyo consensuado de la mayor cantidad posible de actores clave del mundo.

No nos complacen las medidas para formar cualquier tipo de nuevos procesos o estructuras para sustituir a la Conferencia de Desarme.

Consideramos que las medidas paralelas en materia de desarme no deben dividir a la comunidad internacional. La creación de procesos paralelos para elaborar nuevos acuerdos internacionales sobre el desarme nuclear sin la participación de las cinco Potencias nucleares declaradas es una opción que conducirá a un callejón sin salida. Además, creemos que la dispersión de los recursos humanos y financieros de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en una época de crisis económica mundial es contraproducente.

En general, la rectificación de la situación de la Conferencia y la búsqueda de consenso internacional requieren tiempo y considerables esfuerzos, sobre todo por parte de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

La historia de la labor sustantiva de la Conferencia muestra que el inicio de las negociaciones en la Conferencia ha ido precedido de acuerdos bilaterales y multilaterales entre los jefes de los principales Estados del mundo sobre la conveniencia de trabajar en determinados tratados o convenios en la Conferencia.

Belarús mantiene una postura flexible respecto de la aprobación de un programa de trabajo para la Conferencia y su aplicación. Nuestra delegación está dispuesta a apoyar cualquiera de los proyectos de programa de trabajo que se han presentado durante el actual período de sesiones de la Conferencia, incluidas las versiones para la aprobación del “mandato de debate”.

La semana pasada, la Conferencia logró alcanzar un acuerdo sobre el establecimiento de un grupo de trabajo oficioso sobre el programa de trabajo de la Conferencia. Esto demuestra que la Conferencia puede adoptar decisiones sobre la base del consenso y que tiene el potencial necesario para llevar a cabo las negociaciones. Expresamos la esperanza de que este paso fomente la reanudación de la labor sustantiva de la Conferencia y que también permita resolver la cuestión de la ampliación de la composición de la Conferencia para incluir la plena participación en las reuniones del foro de negociación de Ginebra de los representantes de las instituciones de investigación y la sociedad civil.

Belarús no tiene condiciones previas acerca de la manera en que el proceso de negociación en la Conferencia podría organizarse. Estamos dispuestos a apoyar un enfoque integral con el fin de llegar a un acuerdo sobre una convención que prohíba las armas nucleares, o una estrategia paso a paso con un inicio rápido de las negociaciones sobre un tratado por el que se prohíba la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares.

Al mismo tiempo, damos gran importancia a la cuestión de la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. La postura de Belarús es bastante clara a este respecto. En vista del hecho de que hay lagunas en el derecho espacial actual, se necesitan garantías adicionales de que el espacio se usará con fines pacíficos. Nuestro Estado tiene su propio programa espacial nacional, como parte del cual el año pasado se puso en órbita alrededor de la Tierra un satélite de teleobservación. En este sentido, acogemos con beneplácito el proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre presentado a la Conferencia por China y la Federación de

Rusia. Como partidarios de un enfoque preventivo, estimamos que la comunidad internacional debe adoptar todas las medidas necesarias para elaborar el tratado propuesto antes de que la presencia de armas en el espacio alrededor de la Tierra se transforme en realidad.

Apoyamos la provisión de garantías de seguridad incondicionales jurídicamente vinculantes a los países no poseedores de armas nucleares respecto de la no utilización de las armas nucleares y la prevención de la amenaza de su uso por las Potencias nucleares.

Otro de los temas importantes de la agenda de la Conferencia es el titulado “Nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas; armas radiológicas”.

La resolución sobre este tema, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas a iniciativa de Belarús desde 1996, exhorta a la Conferencia a que siga tratando esta cuestión con miras a formular recomendaciones sobre el inicio de negociaciones en relación con los tipos identificados de tales armas. Iniciamos la aprobación de esta resolución habida cuenta de la necesidad de impedir la aparición de nuevos tipos de armas de destrucción en masa cuya capacidad de ataque fuese comparable a la de las armas existentes. Estamos convencidos de que la Conferencia es el foro más apropiado para proseguir el examen de este tema.

La República de Belarús considera que no hay alternativa a los acuerdos universales multilaterales en la esfera del desarme que puedan proporcionar un conjunto único de normas prácticas para todos los Estados sin excepción.

La República de Belarús, que ha demostrado en muchas ocasiones su adhesión a una política de desarme amplio, tiene la intención de seguir participando activamente en este proceso. Estamos listos para una labor fructífera en esta dirección con miras a obtener resultados concretos, así como para cooperar activamente con todos los Estados participantes en la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Doy las gracias a Su Excelencia el Sr. Rybakov por su importante y amplia declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Permítanme ahora suspender la sesión brevemente para acompañar al Viceministro de Exteriores hasta la salida de la sala.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Se reanuda la sesión plenaria. Antes de proseguir, quisiera dirigir unas palabras de despedida a nuestros colegas, el Embajador de Italia, el Sr. Cosimo Risi y el Embajador del Japón, el Sr. Mari Amano, que pronto dejarán sus puestos como Embajadores en la Conferencia de Desarme. En nombre de la Conferencia y de mi propio Gobierno, les deseo éxito en sus nuevas funciones.

Permítame también dar la bienvenida a los Comunicadores Especiales Juveniles por un Mundo Libre de Armas Nucleares. Agradecemos mucho su presencia en la Conferencia de hoy.

Antes de continuar con nuestra labor, deseo informarles de que la División de Gestión de Conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra ha preparado una encuesta para nuestra reunión. Se invitará a los delegados a rellenar el cuestionario sobre la calidad de los servicios de conferencias de la reunión. La encuesta puede realizarse en línea desde hoy y hasta la conclusión de nuestro período de sesiones en septiembre. Se me ha informado de que los oficiales de conferencias se desplazarán por la sala para recopilar su aportación a la encuesta y que están dotados de iPads a fin de ayudar a los delegados a acceder y rellenar la encuesta. Los delegados también pueden acceder a la encuesta utilizando los códigos de respuesta rápida (QR) en sus teléfonos inteligentes o tabletas. Sus

observaciones sobre la calidad de los servicios de conferencias en las reuniones es importante para la División de Gestión de Conferencias en sus esfuerzos por organizar reuniones más eficientes y eficaces, y, por lo tanto, quisiera alentar a todos los delegados a participar en la encuesta, ya que únicamente les tomará unos pocos minutos.

Como esta es mi primera reunión como Presidente de la Conferencia de Desarme, quisiera hacer algunas observaciones.

Es un honor para Irlanda asumir la sexta presidencia de la Conferencia de Desarme en 2013. Esta es apenas la segunda vez que Irlanda ha asumido la presidencia desde que se convirtió en miembro en 1999.

Tal como el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Irlanda señaló en su discurso ante la Conferencia el 27 de febrero de este año, esta Conferencia a lo largo de varios decenios ha desempeñado un papel fundamental en la promoción del estado de derecho en materia de desarme. Este sentimiento fue repetido por cada uno de los oradores de alto nivel al dirigirse a esta Conferencia durante nuestro período de sesiones de 2013. Al mismo tiempo, tanto él como una mayoría considerable de esos oradores de alto nivel y delegaciones se refirieron al estancamiento actual en este órgano.

En su resolución 67/72 del año pasado, la Asamblea General exhortó a la Conferencia a seguir intensificando las consultas y estudiando las posibilidades para superar el punto muerto actual. Quisiera rendir homenaje al Embajador Naziri Asl del Irán, al Embajador Wibowo de Indonesia, al Embajador Embajador Mehta de la India y al Embajador Dékány de Hungría por responder a ese llamamiento con habilidad, dedicación y entusiasmo.

Quisiera expresar mi agradecimiento y admiración a mi predecesor inmediato, el Embajador Ismail del Iraq, y a sus colegas, por la manera en que abordaron la tarea de la presidencia. La adopción de una decisión por la Conferencia el viernes pasado basada en el documento CD/1956/Rev.1 ofrece a la Conferencia una importante oportunidad que espero podamos utilizar colectivamente para que la Conferencia vuelva a la negociación de instrumentos multilaterales jurídicamente vinculantes en el ámbito del desarme.

El grupo de trabajo oficioso que la Conferencia ha decidido establecer, con el mandato de crear un programa de trabajo sustancial y evolutivo, se debe en gran medida al Secretario General Tokayev, que planteó la idea, y al Embajador Ismail, que la apoyó hasta convertirla en realidad.

La responsabilidad de redactar y presentar un programa de trabajo para su examen por la Conferencia sigue siendo naturalmente del Presidente, de conformidad con el artículo 29 de nuestro reglamento. Mi delegación considera que el grupo de trabajo oficioso proporcionará una valiosa asistencia al Presidente en la preparación de un proyecto de programa de trabajo para su examen por la Conferencia. Me pondré en contacto con el Embajador Gallegos, del Ecuador, como Copresidente del grupo, y me reuniré tan pronto como sea posible esta semana con él y con el Vicecopresidente, el Embajador Woolcott de Australia. Les informaré sobre nuestras consultas lo antes posible. En la decisión de crear el grupo de trabajo oficioso se dispone que el Copresidente, el Embajador Gallegos, del Ecuador, establezca el calendario del grupo en consulta con el Presidente, y espero que sea posible comenzar la labor en los próximos días.

Además de la responsabilidad de la búsqueda de un consenso sobre un programa de trabajo, una de las responsabilidades encomendadas a Irlanda como último Presidente de la Conferencia en 2013 es la redacción del informe anual, con la asistencia de la secretaría, para su examen por los miembros.

Antes de iniciar la labor sobre el informe y antes de que el grupo de trabajo oficioso comience a funcionar, mi delegación considera que valdría la pena reflexionar sobre algunas formas en que la Conferencia, en el futuro, tal vez desee examinar la manera en que funciona. Ayer, la secretaría distribuyó un documento oficioso preparado por Irlanda en el que expusimos algunas cuestiones sobre las que creemos que valdría la pena reflexionar. Por consiguiente, he sugerido para la sesión plenaria de hoy que analicemos cuestiones más amplias y generales relativas a la labor de la Conferencia y sus estructuras. La Conferencia ha demostrado, mediante la decisión de crear el grupo de trabajo oficioso, que está dispuesta a pensar de manera audaz e innovadora. A medida que nos acercamos a las últimas semanas del período de sesiones de 2013 de la Conferencia, también puede ser oportuno reflexionar sobre cuestiones más amplias en lo que respecta a la revitalización de la Conferencia de Desarme y la forma en que la Conferencia puede cumplir el mandato que se le encomendó.

Esta Conferencia se encuentra en una encrucijada crítica. Es evidente para todos nosotros —sin duda, es evidente para el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general— que la Conferencia, el foro multilateral de negociación sobre desarme del mundo, ha estado paralizada durante muchos años y no ha cumplido con sus responsabilidades. Varios Presidentes de este año han realizado consultas sobre posibles proyectos de programas de trabajo o han hecho propuestas en ese sentido. La incapacidad de llegar a un acuerdo sobre ninguno de estos proyectos de programa de trabajo significa que nuestro problema realmente va mucho más allá de esta sala. El establecimiento de un grupo de trabajo oficioso encargado de elaborar un programa de trabajo sustancial y evolutivo nos ofrece una nueva oportunidad de trabajar juntos para lograr nuestros objetivos comunes. Es una oportunidad que no podemos permitirnos desaprovechar.

El documento oficioso distribuido plantea algunas preguntas sobre la manera en que podemos avanzar. Sin duda, el punto de partida debe ser que es importante para las Naciones Unidas y la comunidad internacional que exista un órgano central de negociación sobre desarme y que funcione de manera eficaz.

El fracaso de este órgano en su labor durante muchos años no es un hecho neutro: ha significado que el trabajo para avanzar en los temas de desarme multilateral establecidos en nuestra agenda no se está realizando o, cada vez más, que la atención dedicada al trabajo en dichas cuestiones se ha desplazado a otro sitio. Y esta realidad es un desafío considerable para esta Conferencia. Por lo tanto, tenemos que examinar de forma imaginativa y creativa la razón por la que hemos fracasado en la negociación de tratados en esta Conferencia —que es para lo que estamos aquí— y lo que nosotros y nuestras capitales podemos hacer para revertir lo que ha sido, sinceramente, un proceso de estancamiento y parálisis. Todos lo sabemos. Tenemos que decidir qué hacer al respecto. La decisión que figura en el documento CD/1956/Rev.1 es un buen y novedoso paso adelante. Nos corresponde a nosotros la forma de proceder.

Ahora quisiera esbozar brevemente mi enfoque con respecto a la preparación del proyecto de informe anual de la Conferencia. Con la asistencia del Secretario General he preparado un proyecto de informe, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44, para su consideración por los Estados miembros. En la preparación del informe, me guí por el informe que la Conferencia acordó en 2012, el informe más reciente acordado por la Conferencia, así como por informes anuales anteriores. También me he guiado por el artículo 45 del reglamento, en que se establecen los elementos que debe contener un proyecto de informe. Espero que las delegaciones concluyan que el proyecto refleja el requisito establecido en el artículo 45 de que el informe debe ser objetivo y reflejar las negociaciones y la labor de la Conferencia. Al término de la sesión de hoy, esbozaré el calendario para el examen del proyecto de informe anual.

Por lo tanto, como Presidente durante las próximas cuatro semanas, espero con interés trabajar con todas las delegaciones y serles útil. Tenemos trabajo por hacer y creo que podemos realizar esta labor con eficacia y teniendo en cuenta las opiniones de todos los miembros de la Conferencia.

Tras la adopción de la decisión que figura en el documento CD/1956/Rev.1 el 16 de agosto de 2013, y, a la luz de los debates sobre la revitalización celebrados este año en la Conferencia, quisiera por lo tanto, como ya lo he dicho, invitar a reflexionar sobre las cuestiones más generales y amplias relacionadas con la labor de la Conferencia. Es mi intención dedicar parte de la sesión plenaria de hoy al documento oficioso que se ha distribuido.

Pasaré ahora a la lista de oradores para hoy. Ahora tiene la palabra el representante de Italia, el Embajador Cosimo Risi.

Sr. Risi (Italia) (*habla en francés*): Como primer orador en tomar la palabra tras el Viceministro, quisiera desearle buena suerte en su tarea, señor Presidente. Hace ya cierto tiempo que nos conocemos, desde Bruselas. Éramos vecinos, o casi vecinos, en Ginebra. Tiene una pesada tarea ante usted, y le deseo la mejor de las suertes.

La decisión adoptada la semana pasada de establecer un grupo de trabajo es un paso en la dirección correcta que espero permita a la Conferencia de Desarme superar su largo estancamiento.

Aunque efectivamente abandono Ginebra, no me voy lejos, ya que me han transferido a la capital de Suiza, Berna. El Gobierno de mi país me ha elegido para el cargo de Embajador de Italia en Suiza tras la trágica muerte en junio de mi colega en Berna. Suiza reviste importancia especial para Italia como su vecino que es. No podíamos dejar nuestra embajada en Berna sin un jefe de misión. Me seleccionaron para el puesto y estoy encantado de asumir el encargo. Es un cambio muy repentino y no tendré tiempo de despedirme de todos ustedes. Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General de la Conferencia, el Sr. Tokayev, quien no está aquí hoy con nosotros, al Secretario General Adjunto, el Sr. Sareva, quien está presente hoy, y a todos los miembros de la secretaría, incluida la Sra. Mercogliano, por razones obvias.

Deseo asegurar a la presidencia que la delegación de Italia seguirá cooperando plenamente después de mi partida. La Representante Permanente Adjunta, Sra. Simona Battiloro, estará encargada de las cuestiones relativas al desarme y viajará a Nueva York para participar en la labor de la Primera Comisión. Por lo tanto, quisiera dar las gracias a todos mis colegas y el personal, y una vez más desearle suerte al Presidente en su labor.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Italia por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia, y le deseo, en nombre de la Conferencia y todas las delegaciones, felicidad y toda clase de éxitos en sus nuevas funciones.

Ahora tiene la palabra el representante del Japón, el Embajador Mari Amano.

Sr. Amano (Japón) (*habla en inglés*): Muchas gracias, señor Presidente, por sus amables palabras. Quisiera comenzar felicitándole por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Le aseguro que puede contar con el pleno apoyo de mi delegación en todo su mandato y en la elaboración de un informe imparcial y objetivo para la Asamblea General de las Naciones Unidas. También deseo elogiar al Embajador Ismail y a su equipo por los denodados esfuerzos que han dedicado a establecer un grupo de trabajo oficioso sobre el programa de trabajo.

Señor Presidente, como señalé hace dos semanas, he solicitado la palabra hoy para presentarle a usted y a todos los distinguidos colegas a los Comunicadores Especiales

Juveniles por un Mundo Libre de Armas Nucleares, que están presentes con nosotros en esta sala. Todos ellos son estudiantes de institutos de educación secundaria de todo el Japón que se han ofrecido voluntariamente a unirse a esta nueva iniciativa, que fue impulsada en junio por el Sr. Fumio Kishida, Ministro de Relaciones Exteriores del Japón. Estos jóvenes estudiantes, junto con las víctimas directas de los bombardeos atómicos, se esfuerzan por explicar claramente las consecuencias de la utilización de las armas nucleares. Su función consiste en preservar y transmitir los hechos y las historias de sufrimiento y supervivencia de Hiroshima y Nagasaki.

Lograr un mundo libre de armas nucleares no es una tarea fácil. Por consiguiente, son indispensables los esfuerzos constantes sobre la base de una voluntad firme y el apoyo de los ciudadanos en todo el mundo. En este sentido, me siento orgulloso de ver a estos adolescentes desempeñar un papel en nuestros esfuerzos con miras a la eliminación de las armas nucleares. Son la 16ª generación de los Mensajeros de la Paz de Nagasaki, y en esa función están entregando solicitudes a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra en que se exhorta a lograr un mundo libre de armas nucleares. Este es un año especial: gracias a sus constantes esfuerzos de recolección de firmas, ya son más de 1 millón las firmas reunidas desde el año 2000. No es un logro menor, y sinceramente les doy las gracias por sus encomiables esfuerzos.

Esta es la última sesión plenaria de la Conferencia a la que asistiré, ya que mi misión como Representante Permanente del Japón ante este distinguido órgano está tocando a su fin. No obstante todos los esfuerzos realizados por cada uno de los aquí presentes, es lamentable abandonar la Conferencia sin verla acordar un programa de trabajo que nos permita iniciar las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible. Sin embargo, reconozco que se están haciendo varios intentos, como el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible, el grupo de trabajo de composición abierta para hacer avanzar las negociaciones de desarme nuclear multilateral y, más recientemente, el acuerdo para establecer un grupo de trabajo oficioso sobre el programa de trabajo. Al mirar al futuro con una perspectiva a más largo plazo, tal como podemos ver hoy, una nueva generación está llegando para continuar nuestra misión en pro de un mundo sin armas nucleares. No hay razón para ser excesivamente pesimista. Al contrario, espero que muchos de nuestros gobiernos reafirmen la importancia de la educación en sus iniciativas de desarme nuclear.

Quisiera terminar mi declaración dándole las gracias a usted, señor Presidente, a todos los Embajadores y demás colegas, al Secretario General Kassym-Jomart Tokayev, al Secretario General Adjunto Jarmo Sareva y a los demás miembros de la secretaría, a los miembros del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, a la sociedad civil y a todos los demás empleados de las Naciones Unidas que apoyan esta Conferencia. He disfrutado mucho trabajando con todos ustedes y espero que le presten el mismo apoyo y amistad a mi sucesor, el Embajador Toshio Sano, a quien creo ustedes ya conocen bien. También doy las gracias a mi propio equipo, que siempre me ha apoyado durante estos dos años. Les deseo buena suerte a todos.

El Presidente: Agradezco al representante del Japón su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la Presidencia. También le doy las gracias por presentar a los Comunicadores Especiales Juveniles por un Mundo Libre de Armas Nucleares, que son muy bienvenidos en el día de hoy. Embajador, en nombre de la Conferencia le deseo los mayores éxitos en el futuro.

Doy ahora la palabra al siguiente orador, el representante de España.

Sr. Cartagena Núñez (España): Quisiera comenzar transmitiendo en nombre del Embajador Gil Catalina y en el mío propio el testimonio del aprecio y los mejores deseos

de ventura personal y profesional a los Embajadores Rissi y Amano que acaban de tomar la palabra para despedirse de la Conferencia.

Señor Presidente, tomo la palabra con toda brevedad para agradecerle el documento oficioso titulado “Trabajo de la Conferencia de Desarme: retos y dirección futura”, que ha distribuido ayer. Se trata de un comienzo muy prometedor para una presidencia que nace bajo el signo del consenso alcanzado el pasado viernes, día 16, para la creación de un grupo oficioso con el mandato de producir un programa de trabajo.

Para algunas delegaciones en esta sala no cabe sobrevalorar ese acuerdo, en la medida en que se trata de una decisión tardía, de incierta aplicación práctica, y que no satisface el objetivo fundacional de esta Conferencia de Desarme. Aun pudiendo compartir en algún punto dicho parecer, esta delegación considera que la decisión alcanzada tiene un valor simbólico indudable. Si este consenso ha sido posible en el terreno procedimental, tal vez puedan serlo en un futuro otros consensos en temas sustantivos. Quiero felicitar a la delegación del Iraq por haberlo logrado, así como reconocer la dedicación y energía que ha puesto en el empeño.

Nos solicitaba, señor Presidente, alguna reflexión sobre el documento que ha distribuido. Me temo que nuestras maquinarias administrativas, especialmente en esta época del año, no sean capaces de satisfacer en tan breve plazo esa petición. Sin embargo, no quiero dejar pasar la ocasión de realizar algún comentario, aunque con las reservas ya señaladas. Es decir, que se trata de consideraciones muy preliminares y que no representan necesariamente las conclusiones a las que se llegaría tras una reflexión más reposada.

Vemos en una primera lectura que se trata de un documento lleno de preguntas, una reflexión casi existencial acerca de la naturaleza, funciones, cometido, y modo de llevarlo a cabo, de esta Conferencia. No es la primera vez en los últimos años que nos ponemos esas o parecidas cuestiones, pero sigue siendo pertinente hacerlas, en primer lugar, porque la intervención realizada por el Secretario General Tokayev, el pasado 18 de junio, nos invita a ello y en segundo lugar porque la puesta en marcha de un grupo oficioso para la elaboración de un programa de trabajo nos llevará necesariamente a tratar de hallar algunas de las respuestas. Entendemos, por tanto, que este documento es un valioso intento de dar una estructura a los debates que se avecinan.

Como no podría ser de otro modo, el documento dedica mucho espacio al reglamento. Ese es un debate que gira, aunque no de modo exclusivo, en torno a la regla del consenso, o mejor dicho a la interpretación del consenso que ha ido decantándose en la Conferencia de Desarme a través de los años. Muchas delegaciones han señalado que el consenso es un rasgo irrenunciable de esta Conferencia, donde están en juego los más altos intereses de seguridad de sus Estados miembros. También se ha señalado que la fórmula de consenso que hoy tanto se cuestiona ha propiciado en el pasado la conclusión de importantes acuerdos que han fortalecido el régimen del desarme y la no proliferación.

Ambas consideraciones, aun siendo ciertas, ni explican ni solucionan el problema de la parálisis de la Conferencia. Hay autores, que yendo un paso más allá, han estudiado el problema de la adecuación del reglamento a la realidad actual de la Conferencia, y es ahí, en esa relación, donde tal vez pueda apreciarse cierta disfuncionalidad. Dicho de otro modo, ese reglamento, diseñado para y por los órganos más restringidos que precedieron a la actual Conferencia, algunos de cuyos miembros estaban sujetos a una disciplina de grupo más o menos explícita, se adecuó bien a esa realidad. Pero hoy, aplicado a una realidad distinta puede suponer una traba.

La fórmula del consenso, que debería interpretarse como una práctica y un resultado, se interpreta en este foro como una especie de corsé procedimental, que —sin ser quizás la causa esencial de la parálisis— entorpece hasta el extremo cualquier tipo de avance. Los límites conceptuales que existen entre consenso y unanimidad se desdibujan en este foro.

Nos parecen útiles por tanto todas las reflexiones encaminadas a replantear el valor, el sentido y la finalidad del reglamento, y en particular del consenso, lo cual no debe llevarnos necesariamente a enmendar su literalidad.

Otro aspecto de procedimiento que se aborda es el de las presidencias de la Conferencia. A nuestro juicio, tendría pleno sentido fortalecerlas ampliando su duración y, por lo tanto, reduciendo su número, ya que la brevedad de los actuales mandatos tal vez les impida explorar en toda su extensión el alcance de las propuestas. Ello no ha impedido, sin embargo, que las presidencias de este año hayan hecho buen uso del tiempo de que disponían, y a la vista está el gran número de propuestas en torno al programa de trabajo.

Su documento propone también reflexionar acerca del potencial de asumir una redacción flexible a la hora de abordar la formulación del programa de trabajo. En este ámbito queremos expresar cierta cautela. Creemos que el afán por alcanzar consensos es muy legítimo, pero la ambigüedad constructiva llevada hasta su límite podría desembocar en acuerdos confusos o demasiado generales que solo supondrían un modo de postergar la tarea de alcanzar acuerdos concretos. No podemos perder la perspectiva de que la Conferencia es un órgano negociador, y para negociar es preciso, más tarde o más temprano, descender a lo concreto. Lo contrario nos podría llevar a instalarnos en una falsa impresión de productividad que no favorece ni al foro ni a sus miembros.

En conclusión, señor Presidente, le agradecemos mucho que haya distribuido este primer documento. Creemos que es una buena base para la reflexión y le prometemos consideraciones más profundas en el futuro. Compartimos con usted el espíritu que creemos ha inspirado esta aportación, que es el de no dar por bueno el actual estado de las cosas, en la creencia de que es el mejor de los posibles o que no admite ninguna otra solución. Y ello porque, como en cierta ocasión dijo Tocqueville, “los usos e instituciones que creemos necesarios son, a menudo, simplemente aquellos a los que nos hemos acostumbrado”.

El Presidente: Agradezco al representante de España su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Tiene ahora la palabra el representante de los Países Bajos.

Sr. Verstedden (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame en primer lugar felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y garantizarle el pleno apoyo de mi delegación. Asimismo permítanme dar las gracias a los Embajadores de Italia y del Japón, que nos dejan. Les deseo todo lo mejor.

Como saben, junto con Suiza y Sudáfrica, los Países Bajos fue uno de los países que auspició la resolución 66/66 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, encaminada a revitalizar la maquinaria de desarme y, en particular, la Conferencia de Desarme.

En este contexto, acogemos con satisfacción las tres propuestas del Sr. Tokayev, destinadas a la revitalización de la Conferencia, y le damos las gracias por señalarlas a nuestra atención una vez más.

Acogemos con beneplácito la aprobación de la decisión que figura en el documento CD/1956/Rev.1 y esperamos con interés el inicio del grupo de trabajo oficioso. Estamos dispuestos a contribuir activamente a su labor y esperamos sinceramente que este grupo de trabajo pueda producir un programa de trabajo que nos permita iniciar las negociaciones, que es nuestra verdadera labor, aquí en la Conferencia de Desarme.

Creemos que también es el momento oportuno de revisar nuestros métodos de trabajo. Algunos dirán que nuestros métodos de trabajo nos han servido bien en el pasado para negociar tratados. Aunque es cierto, incluso una fábrica que funciona adecuadamente debe de vez en cuando examinar si puede mejorar sus métodos de trabajo con miras a

aumentar la eficiencia. Para esta fábrica, ya es hora de examinar sus procedimientos de trabajo, ya que su reputación ha sido dañada por la producción tan limitada de los últimos 15 años.

Señor Presidente, en el documento que usted ha presentado figuran algunas ideas interesantes y pragmáticas sobre los métodos de trabajo que, en nuestra opinión, la Conferencia debería estudiar seriamente.

Apoyamos una mayor exploración de sus propuestas relativas a la prolongación de las presidencias de la Conferencia y la toma en cuenta de las resoluciones de la Asamblea General en el programa de trabajo. También estamos de acuerdo en que debemos examinar detalladamente lo que queremos decir exactamente por consenso y tratar la pregunta de si necesitamos la regla del consenso para todo lo que hacemos. Además, apoyamos la designación de un coordinador para abordar la ampliación de la composición de la Conferencia, y también creemos que la Conferencia puede beneficiarse de un mayor papel de la sociedad civil en nuestras deliberaciones.

Por último, señor Presidente, usted nos presentó una serie de cuestiones sobre diversos aspectos de nuestros métodos de trabajo. Todavía estamos estudiándolas cuidadosamente y responderemos con nuestras opiniones al respecto en su debido momento.

El Presidente: Agradezco al representante de los Países Bajos su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la Presidencia. Doy ahora la palabra al siguiente orador, el representante de Suiza.

Sr. Masmеjean (Suiza) (*habla en francés*): Señor Presidente, permítame unirme a las delegaciones anteriores en la felicitación por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Puede estar seguro de que puede depender del apoyo inquebrantable y la cooperación de mi delegación mientras desempeñe su labor.

También deseamos dar las gracias a la presidencia saliente del Iraq por sus esfuerzos incansables para lograr la aprobación de un programa de trabajo y felicitarla, una vez más, por el establecimiento de un grupo de trabajo oficioso encargado de elaborar un programa de trabajo. La aprobación del documento CD/1956/Rev.1 es una novedad positiva en nuestra opinión. Aunque el grupo de trabajo oficioso se enfrentará a retos considerables y evidentes, su establecimiento es un indicio alentador de la voluntad de los miembros de la Conferencia de explorar nuevas vías para superar el prolongado estancamiento que afecta a este órgano.

El grupo de trabajo oficioso nos permitirá estudiar un nuevo enfoque para la elaboración de un programa de trabajo. Sin embargo, no debemos permitir que esto nos distraiga de la necesidad de abordar las deficiencias más sistemáticas que afectan a la labor de la Conferencia. El hecho de que los obstáculos se hayan perpetuado a lo largo del tiempo y sigan surgiendo, a pesar de los cambios drásticos que han afectado al contexto político desde 1997, nos lleva a concluir que también debemos examinar la cuestión de la mejora del funcionamiento de este órgano. La sugerencia hecha por nuestro Secretario General, el Sr. Kassym-Jomart Tokayev, en su declaración de 18 de junio de 2013, de que se debería crear un órgano subsidiario para examinar y formular propuestas sobre los métodos de trabajo de la Conferencia, nos parece particularmente oportuna.

En ese contexto, acogemos con beneplácito la sugerencia de la presidencia irlandesa de que las cuestiones más amplias relativas a la labor de la Conferencia deberían examinarse durante la sesión plenaria en curso. Estamos especialmente agradecidos a la presidencia por haber presentado un documento oficioso sobre los desafíos que enfrenta la Conferencia y su orientación futura como base para los debates.

Señor Presidente, el documento oficioso que usted ha presentado a la Conferencia plantea algunas cuestiones especialmente pertinentes. Permítame formular algunas observaciones preliminares en ese sentido.

Estamos firmemente convencidos de que cualquier revitalización duradera de la Conferencia requiere la disponibilidad de métodos de trabajo que faciliten en lugar de inhibir los procesos políticos. Los procedimientos de la Conferencia deberían contribuir a hacer más fácil y no más difícil lograr el consenso.

Esa observación se aplica, en primer lugar, a la manera en que abordamos el programa de trabajo. En particular, en el párrafo 21 del documento se hace referencia a una serie de elementos relacionados con esta cuestión. La cuestión de si estamos actualmente abordando la creación del programa de trabajo de la mejor manera posible es legítima. Otras soluciones, más sencillas y más progresivas a lo largo del tiempo, podrían contemplarse. De esta manera, el programa de trabajo podría adoptar la forma de un simple calendario de actividades, con períodos de tiempo asignados a los diversos temas de la agenda. La ventaja de ese enfoque sería separar la aprobación del programa de trabajo de los mandatos para cuestiones específicas. Ofrecería la posibilidad de examinar el fondo de cada asunto individualmente y en profundidad en las sesiones plenarias y, entonces, si los progresos realizados lo permitieran y requirieran, seguir con el estudio en un órgano subsidiario establecido en el transcurso del año para llevar a cabo negociaciones sobre un instrumento. Ello nos permitiría determinar caso por caso si es posible avanzar y si es adecuado un mandato de negociación, y evitar una situación en que el progreso en una cuestión resulta imposible por los vínculos hechos con los avances en otras esferas.

Ese enfoque del programa de trabajo podría permitirnos brindar una respuesta al problema actual que nos impide iniciar la labor sobre todas las cuestiones de fondo. También nos permitiría adoptar un enfoque más dinámico y flexible para su labor a lo largo del tiempo. Un enfoque esencialmente similar, empleado en la Conferencia durante el decenio de 1990, fue particularmente productivo, y sus esfuerzos tuvieron éxito.

Otra cuestión importante planteada en el documento oficioso de la presidencia se refiere a los elementos que la Conferencia debe tener en cuenta a la hora de elaborar su agenda y su programa de trabajo. Las opiniones y las propuestas presentadas por los miembros de la Conferencia sin duda tienen un papel importante que desempeñar en este sentido. Sin embargo, no debemos pasar por alto el hecho de que, a pesar de que de conformidad con su mandato la Conferencia tiene una responsabilidad universal, la participación en este órgano es limitada. Por consiguiente, nos parece especialmente oportuno y necesario que la Conferencia preste más atención a las consideraciones expresadas por la Asamblea General a la hora de elaborar su agenda y su programa de trabajo. Según lo sugerido en varias ocasiones por la delegación del Reino Unido y en el propio documento oficioso, la Conferencia debería adoptar un enfoque más sistemático a fin de mejor tener en cuenta las opiniones de la Asamblea General.

Como también lo han demostrado nuestros debates en las últimas semanas, ante nosotros tenemos la cuestión de si la redacción del proyecto de programa de trabajo debería llevarla a cabo principalmente el Presidente actual, o si debe procederse de manera colectiva. En ese sentido, deseamos señalar que, de conformidad con el reglamento, la Conferencia determinará su programa de trabajo (párr. 28) y el programa de trabajo será redactado por el Presidente (párr. 29). Esto parece proporcionarnos la base para un enfoque del programa de trabajo de carácter más colectivo que el existente y en consonancia con el hecho de que todos los Estados miembros de la Conferencia tienen la responsabilidad de buscar la manera de superar el estancamiento actual.

Con respecto a la presidencia rotatoria de la Conferencia, es cierto que la ampliación de los mandatos presidenciales podría ayudar a asegurar la continuidad y posiblemente una Conferencia de Desarme más eficaz.

En cuanto a la función de la sociedad civil, a la que se hace referencia en los párrafos 17 y 18 del documento, apoyamos plenamente a los que instan a la Conferencia a reflexionar seriamente sobre la forma en que podría mejorar las relaciones a este respecto. La sociedad civil durante mucho tiempo ha tratado de mejorar su contribución a la labor de la Conferencia. Dado que la Conferencia hasta ahora la ha restringido a una función meramente marginal, la sociedad civil no ha podido ofrecer sus conocimientos plenamente en apoyo de nuestras actividades. En este aspecto la Conferencia de Desarme podría seguir el ejemplo de otros órganos.

En cuanto a la regla del consenso, ya hemos dejado clara nuestra posición en varias ocasiones. En nuestra opinión, un examen de los métodos de trabajo de la Conferencia no tendría como meta cuestionar la regla. Está estrechamente vinculada a esta Conferencia, aunque, para muchos de nosotros, a menudo parezca muy restrictiva. Por consiguiente, aunque los métodos de trabajo de la Conferencia podrían examinarse para ver cómo alentar una cierta moderación en el uso de esta regla, el objetivo no debería ser cuestionar la propia regla en sí.

Señor Presidente, el documento que usted distribuyó plantea una serie de cuestiones sumamente importantes, que merecen ser estudiadas a fondo sistemáticamente.

Según lo señalado por el Secretario General de la Conferencia, se deben explorar distintas vías a fin de que se restablezca la Conferencia como un órgano funcional. El establecimiento de un grupo de trabajo oficioso encargado de elaborar un programa de trabajo constituye un primer paso en esa dirección. Se deberán adoptar otras medidas si queremos llegar a nuestro destino. La puesta en marcha de un proceso estructurado consistente en un examen de los métodos de trabajo de la Conferencia y los esfuerzos por hacerla más eficiente ocupan necesariamente un lugar central en cualquier esfuerzo de tal tipo.

Nuestra respuesta a la pregunta que figura en el párrafo 23 del documento oficioso distribuido por la presidencia irlandesa sigue siendo positiva. Seguimos convencidos de que una Conferencia de Desarme funcional es esencial para que la comunidad internacional haga frente a los desafíos de la seguridad internacional y el desarme. También seguimos plenamente convencidos de que es fundamental mantener la comunidad de desarme de Ginebra que se ha formado en torno a la Conferencia de Desarme. Por consiguiente, para nosotros la revitalización de este órgano sigue siendo una preocupación fundamental.

Antes de concluir, en nombre de la delegación de Suiza, deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a los Embajadores del Japón y de Italia por sus importantes contribuciones a nuestra labor y transmitirles nuestros mejores deseos en su futuro profesional.

El Presidente: Agradezco al representante de Suiza su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la Presidencia.

Tiene ahora la palabra el representante de Nueva Zelandia.

Sr. Ballard (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, Nueva Zelandia le felicita a usted y a su país, Irlanda, compañero miembro de la Coalición para el Nuevo Programa, por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Nos alienta que usted presida nuestra labor en momentos en que comenzamos a materializar la decisión adoptada la semana pasada de establecer un grupo de trabajo oficioso encargado de elaborar un programa de trabajo. Damos las gracias a su predecesor, el Embajador del Iraq, y a su equipo, por su liderazgo y la ardua labor que condujo a la aprobación de la decisión que

figura en el documento CD/1956/Rev.1. Permítame también aprovechar esta oportunidad para expresar los mejores deseos de mi delegación a los Embajadores de Italia y del Japón, que abandonan Ginebra.

Señor Presidente, su tarea, por supuesto, también entraña la conducción de la Conferencia hacia la finalización de su informe a la Asamblea General. No es tarea fácil, y mi delegación le ofrece su apoyo y su confianza plenos en el desempeño de sus responsabilidades.

Señor Presidente, quisiéramos también darle las gracias por el documento oficioso que nos presentó ayer. Estamos de acuerdo en que plantea una serie de cuestiones importantes que efectivamente deben considerarse si queremos fortalecer la eficacia de la Conferencia y facilitar que vuelva a cumplir una labor significativa. Nueva Zelandia ha dado a conocer su punto de vista sobre muchas de estas cuestiones en varias ocasiones, en particular, sobre los métodos de trabajo de la Conferencia, el uso de la regla del consenso, la ampliación de la composición de la Conferencia y la necesidad de una mayor inclusión de la sociedad civil. No voy a repetir una vez más esas opiniones aquí hoy, pero quisiera reforzar, sobre todo, la afirmación del documento de que “algo tiene que cambiar” si se quiere cambiar la situación imperante y resolver la prolongada parálisis de la Conferencia.

Como se señala en el documento, será necesario un cambio en lo que está impidiendo el progreso o la forma en que la Conferencia lleva a cabo su labor. Si nos tomamos en serio la preservación de la Conferencia de Desarme, la labor debe continuar en ambos frentes. Acogemos con gran satisfacción sus esfuerzos para guiar la Conferencia en esa dirección.

El Presidente: Agradezco al representante de Nueva Zelandia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Ahora tiene la palabra la representante del Canadá, la Embajadora Goldberg.

Sra. Goldberg (Canadá) (*habla en inglés*): Señor Presidente, como esta es la primera vez que hago uso de la palabra bajo su mandato, permítame darle la bienvenida en sus funciones y asegurarle el apoyo y la cooperación del Canadá en su presidencia.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi aprecio a la delegación del Iraq por su importante labor como Presidente de la Conferencia.

Señor Presidente, con referencia a su documento no oficioso, permítame exponer el siguiente punto de vista provisional del Canadá para su consideración.

A pesar de los mejores esfuerzos de la gran mayoría de sus miembros, lamentablemente la Conferencia de Desarme ha fracasado una vez más en superar su parálisis de 17 años de duración y cumplir su función como foro multilateral de negociación sobre desarme. Por consiguiente, acogemos con beneplácito el documento oficioso que usted ha distribuido con miras a revitalizar su importante labor. Si bien las ideas contenidas en el documento no son nuevas, se presentan en un marco coherente y plantean algunas preguntas importantes con respecto al funcionamiento futuro de esta Conferencia.

El Canadá acoge con beneplácito la creación del grupo de trabajo oficioso establecido por la decisión que figura en el documento CD/1956/Rev.1 de elaborar un programa de trabajo sustancial y evolutivo. Damos las gracias al Embajador del Iraq por su incansable labor en este sentido. Confiamos en que las delegaciones vengán al grupo de trabajo oficioso con un espíritu de cooperación, dispuestas a hablar abiertamente y avanzar más allá de los repetitivos debates oídos en las sesiones plenarias de la Conferencia. Nosotros, como Conferencia, hemos acordado compartir la carga de la elaboración de un

programa de trabajo con nuestro Presidente, y el Canadá está dispuesto a apoyar a nuestros Copresidente y Vicecopresidente en esta importante tarea.

La creación del grupo de trabajo oficioso ha demostrado que los miembros de la Conferencia tienen la capacidad de adoptar decisiones para tratar de hacer avanzar la Conferencia. Ahora debemos asegurarnos de que tenemos el reglamento adecuado para permitir que cualquier programa de trabajo resultante se aplique. Como tal, el Canadá apoya firmemente la propuesta formulada por el Secretario General Tokayev de crear un órgano subsidiario para examinar y formular propuestas sobre los métodos de trabajo de la Conferencia.

Esta Conferencia necesita normas que rijan su labor y aseguren a todos los miembros que sus intereses estarán protegidos. Sin embargo, estas normas deben adaptarse a las realidades modernas. De hecho, si bien el contexto político mundial ha cambiado drásticamente desde que esta Conferencia quedó constituida, sus procedimientos no han evolucionado. Debemos examinar las prácticas anteriores y actuales para determinar si los cambios podrían facilitar la reanudación de la labor sustantiva, y cuáles serían dichos cambios. Una cuestión que los Estados deben examinar es la regla del consenso. El uso de la regla del consenso en la Conferencia de Desarme se ha alejado cada vez más de su propósito original, que era la protección de los intereses nacionales del Estado en materia de seguridad. Si seguimos aplicando el consenso no solo a las cuestiones sustantivas, sino también a las de procedimiento, este órgano nunca funcionará eficazmente, incluso si el grupo de trabajo oficioso es capaz de elaborar un programa de trabajo.

(continúa en francés)

Los miembros de la Conferencia también deben examinar seriamente el papel de la presidencia rotatoria. Estamos de acuerdo en que un mes no es suficiente tiempo para que el Presidente lleve a cabo las consultas que se necesitan, establezca los vínculos necesarios y proporcione orientación a la Conferencia. Debemos tratar de determinar si la ampliación de la duración de los mandatos presidenciales o la modificación del proceso de selección de la presidencia podrían ser beneficiosos para la Conferencia. Además de la duración de la presidencia, también debemos tener en cuenta a los titulares del puesto. El Canadá cree que la Conferencia pierde parte de su credibilidad cuando su presidencia la ocupan las mismas personas que a juicio del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas están en contravención de sus obligaciones en materia de no proliferación. Por último, al iniciar esta nueva fase marcada por la creación del grupo de trabajo oficioso, debemos reflexionar seriamente sobre la manera en que, a lo largo de los dos últimos decenios, hemos intentado elaborar y aprobar un programa de trabajo. El objetivo del programa de trabajo es apoyar la labor sustantiva de la Conferencia. Sin embargo, algunos miembros ahora lo utilizan para impedir que se trabaje en absoluto. A nuestro juicio, es necesario examinar la forma en que, de conformidad con el artículo 27 del reglamento, la Conferencia puede tener mejor en cuenta la labor de la Asamblea General de las Naciones Unidas a la hora de elaborar su programa de trabajo. Debemos reflexionar sobre la manera en que la labor podría llevarse a cabo en sesiones plenarias y en la manera en que se podrían crear órganos subsidiarios, en particular aquellos con un mandato de negociación, independientemente de la decisión sobre el programa de trabajo.

En conclusión, no podemos resolver todos los problemas que afectan a la Conferencia simplemente abordando cuestiones de procedimiento. Si se quiere que se reinicien las negociaciones sustantivas dentro de la Conferencia de Desarme, entonces debemos mostrar la flexibilidad y la voluntad de tener seriamente en cuenta no solo preocupaciones nacionales limitadas, sino también los intereses superiores y las expectativas de la comunidad internacional. Un examen de la medida en que nuestros instrumentos existentes satisfacen nuestras necesidades podría conducir a un mejor entorno

en el que se alienten la adaptabilidad y el espíritu de avenencia, de ese modo revitalizando la Conferencia y ayudándola a reafirmar su relevancia.

El Presidente: Agradezco a la representante del Canadá su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Ahora tiene la palabra al representante del Pakistán, el Embajador Zamir Akram.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar quisiera felicitarlo por haber asumido la presidencia y asegurarle nuestra plena cooperación, especialmente en las tareas de redactar el informe de la Conferencia de Desarme y hacer avanzar la labor que hemos comenzado en cuanto al grupo de trabajo oficioso.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para despedir a nuestros amigos, los Embajadores del Japón y de Italia, a los que deseamos todo éxito en el futuro.

Señor Presidente, hemos estudiado cuidadosamente su documento oficioso, y quisiera aprovechar esta oportunidad para responder a algunas de las cuestiones que usted ha planteado en ese documento. En mi última declaración breve cuando aprobamos el documento CD/1956, dije que debíamos proceder sobre la base del realismo y el pragmatismo. El mensaje que quiero subrayar esta mañana es que debemos ser pragmáticos y realistas.

Está absolutamente claro para todos nosotros que la Conferencia de Desarme no opera en un vacío. Opera en el mundo real y las posturas que las delegaciones adoptan y que los Estados persiguen en la Conferencia son coherentes con sus intereses en el mundo real.

También es un hecho evidente que ningún Estado accederá a negociar o a acordar algo que socave o amenace sus intereses de seguridad. De hecho, es por ello que en el Documento Final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General Dedicado al Desarme se reconoció que debía perseguir sus objetivos sobre la base de la seguridad de todos los Estados.

Es evidente que, en este momento, no hay consenso sobre la negociación de ninguna de las cuatro cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia. Hemos creado este grupo oficioso para avanzar y buscar formas sobre cómo podemos avanzar hacia los objetivos para los que se creó la Conferencia.

Mi aportación es que sería un error tratar algo que ya ha sido tratado. Específicamente, deseo expresar que si la intención es tratar de encontrar o revivir una base de trabajo como se establece en el documento CD/1864, entonces, lo lamento, pero no nos hará avanzar. Esto no intenta, desde nuestro punto de vista, minusvalorar de manera alguna la aportación de mi gran amigo, el antiguo Embajador de Argelia, quien fue el responsable del documento CD/1864, sino que fue la aplicación de políticas discriminatorias y criterios desiguales de excepcionalidad en el ámbito nuclear lo que dio lugar al fracaso de ese documento. Por lo tanto, sería incoherente y poco realista considerar el documento CD/1864 una referencia. Yo diría que la referencia debe ser el Documento Final del primer período extraordinario de sesiones: esa es la verdadera referencia. Desde ese punto de referencia debemos empezar por reconocer que son los intereses de seguridad de todos los Estados los que constituirán la fuerza rectora, la línea de orientación, la base sobre la que podemos ponernos de acuerdo acerca de un programa de trabajo.

También quisiera decir que, desde nuestro punto de vista, el reglamento de la Conferencia no es un problema. Hemos negociado la Convención sobre las Armas Químicas y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares con el mismo reglamento. El hecho es que estas negociaciones se dieron y que estos tratados fueron concluidos porque todas las partes, todos los Estados representados en este foro, estaban

dispuestos a negociar y concluir tratados sobre estas cuestiones. Como ya he dicho respecto de las cuatro cuestiones fundamentales que tenemos ante nosotros en nuestra agenda, no hay consenso sobre la negociación y la concertación de un tratado sobre ninguna de estas cuatro cuestiones fundamentales.

Por consiguiente, tenemos que buscar formas en que igualmente podamos realizar la labor sustantiva y progresar hacia el objetivo en última instancia de negociar y concluir tratados. Este será un proceso que llevará mucho tiempo. Si revisan las actas, verán que las negociaciones sobre armas químicas no comenzaron durante años, de hecho, durante decenios; sin embargo, durante ese período se realizaron debates sustantivos y, en última instancia, esos debates sustantivos fueron sumamente útiles para concertar un tratado sobre armas químicas cuando todos estuvimos dispuestos a ello. Por lo tanto, no creo que debamos detenernos demasiado en la cuestión de cómo modificar el reglamento, ya que ese no es realmente el problema. Estaríamos sencillamente haciendo retoques a una cuestión que en realidad no nos lleva a ninguna parte.

Del mismo modo, si estamos dispuestos a examinar la cuestión del consenso, mi delegación está dispuesta a participar en los debates para hacerlo. Sin embargo, debemos recordar que la norma del consenso es un arma de doble filo: puede cortar en ambos sentidos. Si algunas delegaciones consideran que mediante la modificación de la regla del consenso pueden avanzar hacia un tratado de cesación de la producción de material fisible, entonces igualmente podemos progresar y avanzar en las negociaciones sobre el desarme nuclear. No se puede tener todo a la vez. Esa es la cuestión. Si queremos cambiar la regla del consenso, adelante, pero entonces recordemos que funciona en ambos sentidos.

Por último, permítaseme decir unas palabras sobre las preocupaciones expresadas acerca de los procesos externos que socavan la Conferencia de Desarme. Si, una vez más, examinamos la historia de este foro, vemos que en el pasado, durante largos períodos en los que no se llevaban a cabo negociaciones en la Conferencia, igualmente se realizaba una labor sustantiva mediante comités especiales y otros foros. Nadie en aquel momento hablaba de tratar las cuestiones en ámbitos distintos de la Conferencia, ni de ninguna amenaza a ella, ni de cortar la financiación. No entiendo por qué la situación actual está causando tanto malestar. En cualquier caso, si está causando malestar, naturalmente estamos dispuestos a operar fuera de la Conferencia, pero solo para tratar cuestiones de interés para el Pakistán. Consideramos que si existe un grupo de expertos gubernamentales sobre un TCPMF, entonces debería haber también un grupo de expertos gubernamentales sobre las garantías de seguridad negativas, cuestión que consideramos muy importante. Ya existe un grupo de trabajo de composición abierta sobre el desarme nuclear en el que participamos, lo que es positivo. Lo que no entendemos es que algunas delegaciones, al tiempo que celebran la creación de un grupo de expertos gubernamentales sobre un TCPMF y están dispuestas a participar en dicho grupo, tengan importantes reservas contra el grupo de trabajo de composición abierta sobre el desarme nuclear y se nieguen a participar en él. Una vez más, es un caso de criterios desiguales que finalmente conducirá a un fracaso, un fracaso que será colectivo si procesos de este tipo llevan a la destrucción o a la irrelevancia de la Conferencia de Desarme.

En conclusión, señor Presidente, apoyo lo que está haciendo y a sus colegas con los que trabajará, los Embajadores que serán los Vicepresidentes. Una vez más, como dije antes, puede seguir contando con nuestro apoyo para avanzar hacia un enfoque más realista y pragmático en la solución de estas cuestiones.

El Presidente: Agradezco al representante del Pakistán su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Tiene ahora la palabra el representante de Suecia, el Sr. Lindell.

Sr. Lindell (Suecia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar sumándome a otros oradores para dar las gracias y desearles lo mejor a los Embajadores del Japón y de Italia.

Señor Presidente, le deseamos la mejor de las suertes al asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme en esta interesante coyuntura. Puede usted contar con el apoyo de mi delegación. Esperamos que se pueda llegar rápidamente a un acuerdo sobre el informe de la Conferencia a la Asamblea General.

Fue un hecho positivo que la Conferencia la semana pasada tomara la decisión de establecer un grupo de trabajo oficioso encargado de elaborar propuestas para un programa de trabajo. Esperamos que este nuevo enfoque produzca los resultados que nos han eludido durante tanto tiempo. El hecho sigue siendo, por supuesto, que la única medida real del éxito es el inicio de las negociaciones sustantivas, y el valor de esa decisión en última instancia debe evaluarse sobre la base de sus resultados tangibles. Esperamos con interés participar de manera activa en la labor del grupo de trabajo oficioso bajo la muy capaz dirección de su Copresidente y Vicecopresidente. Elogiamos al Presidente iraquí y a su equipo por su labor, que dio lugar a la creación del grupo de trabajo oficioso. Gran parte del mérito pertenece también al Secretario General de la Conferencia, el Sr. Tokayev. No debemos olvidar que el Secretario General en su discurso del 18 de junio también presentó otras propuestas encaminadas a revitalizar la Conferencia. Creemos que merecen atención y un examen más detallado.

Señor Presidente, le damos las gracias por el documento oficioso que distribuyó ayer. Las cuestiones planteadas en el documento son ciertamente interesantes y acogemos con beneplácito que se debata sobre ellas. Dado el largo estancamiento en la Conferencia, debemos estar abiertos a nuevas ideas. Estamos de acuerdo en que la reflexión continua sobre los métodos de trabajo en un sentido amplio, incluidas la duración de las presidencias, las cuestiones relativas a la composición y la participación de la sociedad civil, deben ser parte de los esfuerzos redoblados para crear un entorno propicio para las negociaciones.

El Presidente: Agradezco al representante de Suecia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Doy ahora la palabra al siguiente orador, la representante de Turquía.

Sra. Kasnakli (Turquía) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiéramos felicitarlo al haber asumido la presidencia y garantizarle todo nuestro apoyo. También quisiéramos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestros mejores deseos a los Embajadores de Italia y del Japón.

Deseo darle las gracias por el documento oficioso sobre la labor de la Conferencia de Desarme que se distribuyó ayer. Quisiera compartir nuestras opiniones preliminares sobre algunas de las cuestiones planteadas en el documento.

Las opiniones de Turquía con respecto a la labor de la Conferencia han sido expuestas repetidas veces en nuestras diversas declaraciones. Dado que se nos pidió que abordáramos algunas de las cuestiones planteadas en el documento oficioso en la sesión plenaria de hoy, quisiera exponer algunas de nuestras opiniones.

Turquía desea la reanudación inmediata de la labor sustantiva de la Conferencia con su composición actual. Vemos la necesidad de elaborar un programa de trabajo consensual de manera urgente. Ello allanará el camino para el inicio de las negociaciones. Estamos convencidos de que solo entonces se revitalizará la Conferencia de Desarme. Creemos que el reto que nos ocupa es considerable y que, por lo tanto, no debemos perder más tiempo. La prioridad constante es reanudar la labor sustantiva. Creemos que nuestros esfuerzos colectivos deben orientarse hacia el mantenimiento de la pertinencia de la Conferencia

mediante el cumplimiento de su tarea fundamental, es decir, la negociación de instrumentos multilaterales jurídicamente vinculantes.

Queremos recalcar una vez más que los problemas a que hace frente la Conferencia no pueden atribuirse a su reglamento, su composición o su dinámica interna. El estancamiento de la Conferencia es un reflejo de los atascos estratégicos en planos diferentes pero relacionados entre sí. Existe cierto malestar en los foros y mecanismos de desarme, tanto en el plano internacional como el regional. Es necesario que contemplemos el panorama global y no evaluemos el trabajo de la Conferencia haciendo abstracción de los demás esfuerzos de desarme. La reanudación de la labor sustantiva de la Conferencia con el consentimiento de todos sus miembros contribuirá al mejoramiento de los esfuerzos internacionales en favor del desarme nuclear. Para ello, debemos intentar, en el seno de la Conferencia, generar más comprensión y confianza mutuas, sin prescindir de los acontecimientos fuera de la Conferencia. Esperamos que el recientemente establecido grupo de trabajo oficioso nos ayude a llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo.

También quisiéramos recalcar que la regla del consenso sirve a los intereses naturales de los Estados.

Por último, quisiéramos afirmar en este momento que no hay consenso respecto de la ampliación de la Conferencia o el nombramiento de un coordinador especial sobre la ampliación de la composición de la Conferencia. Resultará más oneroso y difícil alcanzar el destino deseado sin incidentes si se inicia el viaje desde un punto de partida equivocado y se sigue siempre por ese camino. No debemos dispersar nuestra atención en las cuestiones sustantivas fundamentales mediante la introducción de elementos contenciosos adicionales en nuestras deliberaciones.

El Presidente: Agradezco al representante de Turquía su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Tiene ahora la palabra el representante de la Federación de Rusia, el Sr. Victor Vasiliev.

Sr. Vasiliev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, ante todo, permítame darle la bienvenida a su alto cargo. Le deseamos todo éxito en esta tarea. Puede usted contar con el apoyo y la cooperación de la delegación rusa. También nos complace ver a experimentados colegas y viejos conocidos en su equipo. También damos las gracias a la delegación de Irlanda por el documento oficioso, que plantea cuestiones de actualidad para nuestro foro. Lo estudiaremos con cuidado y estaremos dispuestos a proporcionar respuestas a las preguntas que contiene. También contamos con su sabiduría en la redacción del informe de la Conferencia de Desarme a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En la última reunión, la delegación de la Federación de Rusia apoyó la decisión sobre la creación de un grupo de trabajo oficioso encargado de preparar un programa de trabajo para este foro. Este es un paso muy importante en la dirección correcta, que crea un espacio para la búsqueda de una solución de transacción. Al mismo tiempo, en nuestra opinión, la única vía posible para restablecer la autoridad de la Conferencia es la propia adopción de un programa de trabajo. Acogemos con beneplácito los esfuerzos de los Presidentes anteriores, los Representantes Permanentes de Hungría, Indonesia, el Iraq y la República Islámica del Irán, para lograr el consenso. Estamos convencidos de que la aprobación de un programa de trabajo, además de sacar a nuestro foro de su prolongado estancamiento, podría convertirse en una alternativa real a los enfoques radicales sobre la reforma de los mecanismos de desarme de las Naciones Unidas.

Hemos compartido nuestras valoraciones sobre la situación actual en varias ocasiones. Reitero que las razones del estancamiento en nuestro foro no radican en la esfera administrativa o en su reglamento, que, por supuesto, puede y debe mejorarse y

racionalizarse. Sin embargo, esta es una cuestión secundaria. El principal problema radica en la esfera política y se deriva del hecho de que la labor de nuestro foro está directamente relacionada con un ámbito delicado: la seguridad nacional. El rico historial de logros de la Conferencia demuestra que cuando hay voluntad política por parte de los Estados, se pueden llevar a cabo negociaciones productivas en este foro sobre los más diversos aspectos del desarme y la no proliferación sobre la base del reglamento vigente y el principio del consenso. Estamos convencidos de que las cuestiones relativas a los intereses vitales de la seguridad nacional de los Estados no puede resolverse mediante votación simple. Ignorar este hecho puede crear una ilusión de avance y dar lugar a la elaboración de tratados que, el día después de su aprobación, son ignorados por los Estados que trabajaron activamente para concluirlos. En la práctica, esto solo lleva a una mayor división y a la exacerbación de las contradicciones internacionales.

Rusia, por su parte, se ha esforzado de manera sincera en contribuir a los esfuerzos para alcanzar el objetivo de un acuerdo sobre un programa de trabajo. Hemos presentado la idea de que, como primera medida, podríamos ponernos de acuerdo sobre un programa de trabajo basado en debates, que facilitaría un examen en profundidad de las cuatro cuestiones fundamentales de la agenda. En nuestra opinión, esto permitiría ganar tiempo para continuar la labor de obtención de un mandato de negociación para la Conferencia y mantener la Conferencia como un órgano de desarme multilateral. Naturalmente, estamos dispuestos a estudiar otros enfoques concebidos para lograr el inicio de la labor sustantiva en la Conferencia.

En este sentido, estamos dispuestos a apoyar activamente la labor de los dos Copresidentes del grupo de trabajo, los Embajadores Gallegos y Woolcott. Además, consideramos que un aumento del número de sus miembros reforzaría la autoridad de la Conferencia, mediante la incorporación, en primer lugar, de los países observadores. Creemos que la composición de la Conferencia debe ajustarse a las realidades actuales e incluir a todos los principales actores en la esfera del desarme y la seguridad internacional. Asimismo, acogeríamos con beneplácito poder estudiar en mayor profundidad la cuestión de la mayor participación de la sociedad civil en la labor de la Conferencia de Desarme, sobre la base del modelo del proceso de examen para el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y la Primera Comisión de la Asamblea General.

Para concluir, permítaseme desear éxito en sus nuevos puestos y felicidad a nuestros colegas, los Embajadores de Italia y del Japón. Al mismo tiempo, esta es también mi última sesión plenaria en la Conferencia de Desarme, después de casi seis años de trabajo. Guardaré mis mejores consejos y sugerencias para un foro informal. Según recuerdo, es también una tradición irlandesa que los pensamientos más inteligentes surjan motivados por una copa de vino o una cerveza. Espero que muchos de ustedes hayan recibido una invitación para el 26 de agosto. Estaré encantado de verlos y hacer un brindis a su salud.

El Presidente: Agradezco al representante de la Federación de Rusia su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la Presidencia.

Ahora tiene la palabra la representante de Egipto, la Embajadora Bassim.

Sra. Bassim (Egipto) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y, por su conducto, permítame expresar nuestro reconocimiento a su predecesor, el Embajador del Iraq, y a su equipo, por sus esfuerzos incansables. De hecho, este año se ha caracterizado por un coro de diligentes esfuerzos de parte de los sucesivos presidentes y sus intentos de ayudar a la Conferencia a cumplir su mandato como único órgano multilateral de negociación sobre desarme mediante la búsqueda de un consenso sobre un programa de trabajo equilibrado y completo. Esperamos con interés la labor del grupo de trabajo oficioso sobre el programa de trabajo y las sugerencias para un proyecto que sería equilibrado y

amplio y que sería un reflejo de la máxima prioridad de la comunidad internacional: el inicio de negociaciones sobre desarme nuclear y el establecimiento de un mundo libre de armas nucleares.

Nos complace especialmente ver a otro miembro de la Coalición para el Nuevo Programa presidir la Conferencia. Desde su fundación hace 15 años, la Coalición ha trabajado activamente en pro de la aplicación sucesiva de medidas de desarme nuclear concretas, transparentes, verificables, irreversibles y que se refuercen las unas a las otras. Si bien se han logrado algunos éxitos en el camino, también nos ha decepcionado la lentitud de los esfuerzos en materia de desarme nuclear. Nuestros esfuerzos están impulsados por la convicción no solo de que, en palabras del Secretario General de las Naciones Unidas, un mundo libre de armas nucleares sería un bien público mundial de primer orden, sino también de que la única garantía contra el uso o la amenaza del uso de las armas nucleares es su eliminación total, irreversible y verificable.

Apenas ayer tuve el placer de presentar al grupo de trabajo de composición abierta, en nombre de la Coalición para el Nuevo Programa, un documento de trabajo sobre la manera de hacer avanzar las negociaciones multilaterales sobre desarme nuclear. En ese documento, la Coalición examina en primer lugar (creo que hay ejemplares en la parte de atrás de la sala) qué elementos se necesitarán para preservar el objetivo final: un mundo libre de armas nucleares. Posteriormente, investiga el panorama del desarme nuclear tal como es hoy en día, señalando dónde hay lagunas en el régimen actual y la forma en que se podrían cubrir. Prescribe una serie de elementos fundamentales que habrá que poner en marcha para acelerar el progreso hacia el desarme nuclear.

Esos elementos no son nuevos, sino que se basan en diversas fuentes, como el Documento Final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme y las bien conocidas “13 medidas prácticas” para las iniciativas sistemáticas y progresivas de aplicación del artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares de 2000. La conclusión fundamental del documento de trabajo de la Coalición, sin embargo, es que la ausencia más importante y urgente en el régimen actual es un compromiso claro, multilateral y jurídicamente vinculante con el desarme nuclear respaldado por plazos y parámetros de referencia claramente definidos. Un compromiso de esta índole serviría para mantener la integridad y la sostenibilidad del régimen y actuaría como un pilar y una guía de todos los esfuerzos futuros de desarme nuclear. La actual falta de progresos en la esfera del desarme nuclear es sencillamente insostenible.

Señor Presidente, quisiera reiterarle mis felicitaciones por haber asumido la presidencia de este augustó órgano, y le aseguro la plena cooperación de mi delegación.

Por último, permítaseme despedir a todos nuestros colegas que han anunciado hoy que comienzan una nueva etapa en su vida diplomática y que ya no trabajarán en Ginebra en la Conferencia de Desarme, así como desearles mucha suerte en sus nuevas tareas.

El Presidente: Agradezco al representante de Egipto su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Hay cinco oradores más inscritos en la lista: Indonesia, República de Corea, Alemania, India e Irán.

Ahora tiene la palabra el representante de Indonesia, el Embajador Wibowo.

Sr. Wibowo (Indonesia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Puede contar con la cooperación y el apoyo plenos de mi delegación en el desempeño de su difícil labor como último Presidente de la Conferencia del período de sesiones de 2013. Con su sabiduría y su

capaz liderazgo, estoy seguro de que podrá presentar un proyecto de informe anual de la Conferencia objetivo y equilibrado.

También quisiera felicitar al Embajador Mohammad Sabir Ismail del Iraq y su equipo por su firme dedicación en sus intentos por que la Conferencia salga del estancamiento. La adopción de la decisión sobre el establecimiento de un grupo de trabajo oficioso es un punto de partida para alcanzar el destino del así llamado programa de trabajo. Mi delegación está dispuesta a participar en este empeño.

Señor Presidente, quisiera felicitarlo por haber preparado el documento oficioso de 19 de agosto de 2013 titulado “Trabajos de la Conferencia de Desarme: obstáculos y dirección futura”. Ha presentado una serie de cuestiones que considero válidas y pertinentes para tratar el estancamiento en la Conferencia. El conjunto de cuestiones en su documento merece nuestra especial atención y consideración; en este sentido, quisiera proponerle, como Presidente de la Conferencia, que, además de preparar el proyecto de informe anual para 2013 y participar en el grupo de trabajo oficioso, celebre consultas con los Estados miembros para abordar específicamente las cuestiones y los problemas en su documento.

No debemos eludir la adopción de medidas para revitalizar la Conferencia, como han expresado reiteradamente el Secretario General de las Naciones Unidas y el Secretario General de la Conferencia de Desarme. Los actuales métodos de trabajo de la Conferencia sin duda deben abordarse y ajustarse para que se correspondan con las circunstancias actuales. Suscribo plenamente la opinión de que conseguir una Conferencia de Desarme funcional requerirá pensar de manera audaz e innovadora. Solo así podremos hacer que la Conferencia sea relevante y cumpla su mandato.

En conclusión, señor Presidente, quisiera despedirme del Embajador Cosimo Risi de Italia y del Embajador Mari Amano, del Japón. Les deseo el mejor de los éxitos en su futura labor.

El Presidente: Agradezco al representante de Indonesia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Cedo ahora la palabra al representante de la República de Corea, el Embajador Yeonchul Yoo.

Sr. Yeonchul Yoo (República de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, quisiera sumarme a todos nuestros colegas felicitándolo por haber asumido la presidencia y dar las gracias al anterior Presidente, el Embajador del Iraq, por su excelente liderazgo, y a los Embajadores de Italia y del Japón por sus grandes esfuerzos hasta la fecha. En este momento en que estamos preparándonos para una autoevaluación de la labor realizada por la Conferencia de Desarme este año, mi delegación quisiera una vez más reafirmar nuestro pleno apoyo a su presidencia.

Estoy seguro de que su capaz liderazgo nos servirá en esta importante coyuntura en la que ponemos en marcha el grupo de trabajo oficioso con el mandato de elaborar un programa de trabajo sustancial y evolutivo. El documento CD/1956/Rev.1 constituye el primer consenso que hemos alcanzado desde la aprobación del documento CD/1864 hace más de cuatro años. A pesar de su modestia y pequeñez, el consenso alcanzado la semana pasada es verdaderamente encomiable. Es mi deseo que podamos mantener el impulso positivo surgido de la decisión adoptada en la Conferencia y reavivar el espíritu de cooperación y de colaboración durante nuestras deliberaciones en el grupo de trabajo oficioso.

Hay un refrán que dice que el trabajo empezado ya está medio terminado y que destaca la importancia de comenzar la labor. Pero es bueno tener una actitud equilibrada sobre esta cuestión. No debemos sobrestimar ni subestimar la importancia de la decisión adoptada la semana pasada sobre la creación del grupo de trabajo oficioso.

En este sentido, quisiera expresar mi profundo agradecimiento por el documento oficioso que el Presidente distribuyó ayer. Creo que ese documento proporcionará un valioso material para la reflexión respecto de nuestra labor futura, incluida la tarea encomendada al grupo de trabajo oficioso. En consonancia con su punto de vista, la República de Corea apoya todos los esfuerzos de revitalización de la Conferencia para reanudar las negociaciones multilaterales de desarme, de conformidad con su mandato.

La República de Corea expresa su pleno apoyo en sus actividades futuras al Copresidente y al Vicecopresidente del grupo de trabajo oficioso, el Embajador Luis Gallegos Chiriboga, del Ecuador, y el Embajador Peter Woolcott, de Australia.

El Presidente: Agradezco al representante de la República de Corea su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la Presidencia.

Ahora tiene la palabra el representante de Alemania, el Embajador Michael Biontino.

Sr. Biontino (Alemania) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar expresándole mis felicitaciones, señor Presidente, por haber asumido su cargo y asegurándole el pleno apoyo de mi delegación y el mío propio en su tan compleja labor, en particular la de la redacción del informe para la Asamblea General.

Además, quisiera dar las gracias al Embajador Ismail por la labor que ha realizado durante la última presidencia, cuando tratábamos de negociar un programa de trabajo, lamentablemente sin éxito, y negociábamos exitosamente un grupo de trabajo oficioso, del que hablaré ahora.

En tercer lugar quisiera despedir a los Embajadores Risi, Amano y Vasiliev, y desearles lo mejor en sus labores futuras.

Queremos darle las gracias, señor Presidente, por el documento oficioso, que plantea una serie de cuestiones muy pertinentes.

A nuestro entender, y quisiera ser breve en aras del tiempo, hay tres aspectos que merecen particular atención.

El primero son los métodos de trabajo de la Conferencia de Desarme. En particular, consideramos que unos métodos de trabajo modificados podrían mejorar la labor de la Conferencia, incluso si el estancamiento que hemos experimentado durante 17 años se debe a problemas políticos sustanciales.

El grupo de trabajo oficioso es un primer paso en la dirección correcta de la redacción del programa de trabajo urgentemente necesario, que a su vez debería conducir a negociaciones sustantivas. Sin embargo, si persiste el estancamiento, creemos que el siguiente paso lógico sería un órgano subsidiario de la Conferencia para examinar sus métodos de trabajo y formular propuestas de mejora. En este contexto, la composición de la Conferencia debe estudiarse también.

En segundo lugar, en su documento se plantea la cuestión del nexo entre los debates sobre desarme y sobre el control de armamentos, en particular en relación con las recomendaciones formuladas por la Asamblea General. Estamos firmemente convencidos de que está pendiente un esfuerzo para integrar todos los aspectos del control de armamentos y el desarme de manera coherente y en un formato bien estructurado. En la esfera nuclear, esto es algo que la Conferencia de Desarme puede y debe ser capaz de lograr. Por lo tanto, esperamos que se traten todas las cuestiones pertinentes de control de armamentos y de desarme.

En tercer lugar, creemos que un programa de actividades, como se menciona en su documento, podría ser un complemento útil de un programa de trabajo. Podría aumentar la sensibilización sobre las cuestiones urgentes del control de armamentos y el desarme y fomentar el consenso sobre las esferas en las que la Conferencia debe y puede adoptar medidas. Creemos que la integración de todos los aspectos del control de armamentos y el desarme de manera coherente y en un formato bien estructurado, como se mencionó anteriormente, encajaría muy bien en un programa de actividades.

El Presidente: Agradezco al representante de Alemania su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Ahora doy la palabra al representante de la India.

Sr. Gill (India) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame sumarme a otros oradores en su felicitación por haber asumido las funciones de Presidente de la Conferencia. Siempre hemos admirado la sagacidad y la tenacidad con que Irlanda ha buscado el desarme multilateral, y, en particular, admiramos la manera en que han defendido la idea del desarme nuclear, a pesar de las vicisitudes en la geopolítica. Permítame asegurarle la plena cooperación de mi delegación a medida que finalizamos el período de sesiones de 2013 de la Conferencia de Desarme.

Señor Presidente, permítame también darle las gracias por su documento oficioso, que hemos estudiado cuidadosamente. No quiero cansar a las delegaciones repitiendo nuestras opiniones sobre los diversos aspectos relacionados con la revitalización de la Conferencia. Permítaseme solo decir lo que usted mismo ha señalado en su declaración, a saber, que el mundo sigue necesitando un foro multilateral de negociación sobre desarme permanente, y que ese foro debe funcionar eficazmente. Para nosotros, una Conferencia de Desarme que funcione de manera eficaz es una Conferencia de Desarme capaz de negociar tratados multilaterales. Como usted dijo, estamos aquí para negociar tratados: ese es nuestro trabajo.

No creemos que la incapacidad de la Conferencia de negociar tratados se deba a un fallo intrínseco. Obedece únicamente a los obstáculos puestos en el camino de la Conferencia por una u otra razón. Creemos que la Conferencia sigue teniendo la composición, la autoridad y el reglamento necesarios para cumplir con su responsabilidad.

Lo más cerca que hemos estado de negociar en la Conferencia de Desarme fue en 2009, cuando aprobamos la decisión que figura en el documento CD/1864. Creemos que debemos seguir esforzándonos por mantenernos lo más cerca posible de esa decisión de consenso, a fin de que cuando haya una oportunidad para poder negociar, podamos acortar distancias con rapidez.

Para concluir, permítaseme, al igual que muchos otros oradores que me han precedido, desearle lo mejor a nuestros colegas que abandonan Ginebra. Embajador Mari Amano, del Japón, debo decir que nuestras dos delegaciones han mantenido excelentes relaciones durante su mandato aquí. Hemos trabajado juntos en una serie de cuestiones y estoy seguro de que seguirá siendo así con su sucesor. Le deseo lo mejor al Embajador Cosimo Risi de Italia, y a mi querido amigo Victor Vasiliev de la Federación de Rusia. Señor Presidente, como dicen en Irlanda, que el sol brille para ellos durante mucho tiempo.

El Presidente: Agradezco al representante de la India su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Tiene ahora la palabra el representante del Irán.

Sr. Daryaei (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame comenzar felicitándolo al haber asumido la Presidencia de la Conferencia. Le aseguramos la plena cooperación de nuestra delegación en su importante tarea.

Quisiera también sumarme a otros colegas para despedir al Embajador del Japón, el Embajador de Italia y el Representante Adjunto de la Federación de Rusia, el Sr. Vasiliev. Les deseo a todos lo mejor en sus actividades futuras, que espero sean en la esfera del desarme y las cuestiones relacionadas con la seguridad, porque nos hemos beneficiado y hemos aprendido mucho de la experiencia de estos distinguidos colegas.

Señor Presidente, tomamos nota de su documento, que se centra principalmente en cuestiones de procedimiento relacionadas con la Conferencia de Desarme. Como hemos expresado en diversas reuniones, nuestras opiniones sobre la revitalización son claras, no quiero extenderme sobre los aspectos mencionados en su documento. Solo deseo decir que la esencia del problema de la inactividad de la Conferencia durante el último decenio es la falta de voluntad política de eliminar la amenaza común para la comunidad internacional que representan las armas nucleares.

El estancamiento en la Conferencia es un problema no de forma, sino de fondo. No está vinculado a ningún problema de modalidades institucionales o de procedimiento en la Conferencia; al contrario, está estrechamente vinculado a la falta de progresos en la esfera del desarme. Creo que no es posible promover la labor de la Conferencia modificando su formato o el modo de trabajo. El problema de la Conferencia no es ni su reglamento ni la interpretación de dichas normas. Cabe recordar que no solo todos los tratados multilaterales de desarme que existen se negociaron en la Conferencia con arreglo al mismo reglamento, incluida la regla del consenso, sino que el carácter delicado de las cuestiones relacionadas con la seguridad de las naciones y el desarme nos obliga a adoptar reglas similares al negociar tratados multilaterales de desarme en otros foros. Cabe mencionar una vez más que, tras numerosas consultas, finalmente hemos aprobado el mismo reglamento para el grupo de trabajo oficioso propuesto para la elaboración de un programa de trabajo en la Conferencia.

Si se quiere realmente cambiar el modo y los enfoques, creo que debo decir que los criterios desiguales, la discriminación y los enfoques selectivos respecto de las cuatro cuestiones fundamentales son el principal problema. Este es el único órgano de negociación en la esfera del desarme. Trata las cuestiones delicadas que están directamente vinculadas con la seguridad de todas las naciones. Todos los miembros de la Conferencia participan en esta reunión en condiciones de igualdad, y a ningún miembro de la Conferencia se le permite tener la ilusión de que es más igual que los otros, ni erróneamente tratar de definir una ventaja o privilegios especiales para sí mismo, ni intentar, de modo injustificado e irracional, privar a otros miembros de la Conferencia de sus derechos como miembros, sobre la base del reglamento de la Conferencia.

Por lo tanto, creo que tenemos que dejar de lado este enfoque selectivo y discriminatorio y prestar atención a la causa subyacente del problema de la Conferencia de Desarme, que es la falta de voluntad política para avanzar hacia el desarme completo.

El Presidente: Agradezco al representante de la República Islámica del Irán su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Tiene ahora la palabra el representante de los Estados Unidos.

Sr. Buck (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, al inicio de mi intervención permítame sumarme a otros oradores y felicitar a Irlanda y a usted personalmente por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Deseo garantizarle el pleno apoyo de la delegación de los Estados Unidos en su conducción de la labor de la Conferencia. En ese sentido, mi delegación valora, y comparte firmemente, su

deseo de superar el actual estancamiento de la Conferencia, y hemos leído con interés el documento oficioso que usted preparó sobre la labor de la Conferencia, que se distribuyó ayer a las delegaciones. Permítame formular algunas observaciones preliminares en este sentido.

Si bien los Estados Unidos están de acuerdo en que puede haber algunas modificaciones que podrían contribuir a un mejor funcionamiento de la Conferencia, por ejemplo, es posible que deba valorarse la posibilidad de ajustar la duración de las presidencias o si deberían adoptarse medidas para permitir la continuidad de un programa de trabajo acordado de la Conferencia de un año a otro, los Estados Unidos no consideran que el estancamiento en la Conferencia sea consecuencia de su reglamento. Algunas delegaciones han hablado acerca de modificar la regla del consenso vigente en la Conferencia para superar el estancamiento actual. Sin embargo, estimamos que la regla de consenso ha convenido a los miembros de la Conferencia, garantizándoles el respeto de los intereses nacionales de seguridad de cada Estado miembro. Nuevamente, siempre cabe prever algunas modificaciones de la forma en que se adoptan las decisiones sobre cuestiones menores de procedimiento en la Conferencia, pero consideramos que dichas cuestiones no constituyen la causa esencial del estancamiento actual. Es en este contexto que acogemos con beneplácito la decisión adoptada la semana pasada de establecer un grupo de trabajo oficioso, que consideramos podría ser un paso intermedio útil hacia un programa de trabajo que pueda generar un consenso. Esperamos con interés participar pronto en la labor del grupo de trabajo entre períodos de sesiones, con miras a apoyar una Conferencia fuerte, relevante y sólida que cumpla su mandato.

El Presidente: Agradezco al representante de los Estados Unidos su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la Presidencia.

Tiene ahora la palabra el representante de Argelia.

Sr. Khelif (Argelia) (*habla en francés*): Señor Presidente, la delegación de Argelia desea, en primer lugar, sumarse a los oradores anteriores y felicitarlo por su nombramiento como Presidente de la Conferencia de Desarme, así como ofrecerle su pleno apoyo. También quisiera rendir homenaje a su predecesor, el Embajador del Iraq, por sus esfuerzos durante su presidencia, así como a su equipo.

Señor Presidente, la delegación de Argelia ha tomado nota del documento oficioso que usted distribuyó ayer sobre ciertos aspectos, en particular, los procedimientos institucionales relacionados con el funcionamiento de la Conferencia. La delegación de Argelia está dispuesta a contribuir a todos los esfuerzos que puedan generar progreso en la Conferencia y que esta se reanude. En este sentido, haciéndonos eco de las declaraciones de otras delegaciones, estamos dispuestos a considerar la posibilidad de hacer ciertas concesiones sobre el funcionamiento de la Conferencia, en particular sobre la cuestión de la prórroga del mandato presidencial y otros aspectos. Sin embargo, al igual que varias delegaciones, consideramos que el principal obstáculo que impide a la Conferencia funcionar no es una cuestión de procedimiento ni institucional. El verdadero problema es de carácter político y externo a la Conferencia, que sigue dependiendo de la voluntad, o de la falta de voluntad, de los Estados miembros para avanzar en las cuestiones de desarme, en particular el desarme nuclear. Como algunos han sugerido, podríamos prorrogar la duración del mandato presidencial, pero no creemos que esa prórroga, aunque sea solo para un período de sesiones, resolvería el problema.

En cuanto a la regla del consenso, es una parte fundamental de la Conferencia de Desarme. El abandono de este principio no conduciría a un avance, en primer lugar, porque desempeña un papel esencial para garantizar que todos los miembros de la Conferencia se adhieran al proceso de negociación y, en segundo lugar, porque garantiza el carácter universal de cualesquiera instrumentos resultantes de ese proceso. Además, al igual que la

delegación de Suiza, creemos que un programa de trabajo simplificado basado en un calendario de actividades podría permitirnos avanzar dentro de la Conferencia, habida cuenta en particular de que el artículo 28 del reglamento indica que el programa de trabajo que la Conferencia aprueba al comienzo de cada período de sesiones se basa en un calendario de actividades. El problema que la Conferencia ha venido experimentando desde 1998, cuando se negoció el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, es que surgió una confusión en la Conferencia entre el programa de trabajo, que, según el reglamento, se basa en principio en un calendario de actividades, y el establecimiento de órganos subsidiarios, que, de conformidad con el artículo 23 del reglamento, es una solución facultativa que puede emplearse cuando las condiciones sean las adecuadas en el seno de la Conferencia. Es la confusión entre esos dos elementos lo que ha impedido que la Conferencia llegara a un acuerdo sobre un marco para su labor.

Por último, la delegación de Argelia quisiera desear a los Embajadores de Italia y del Japón y a nuestro colega ruso buena suerte y éxito al despedirse de la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Agradezco al representante de Argelia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? No parece ser el caso.

Quiero expresar mi agradecimiento a las muchas delegaciones que hicieron uso de la palabra esta mañana y que hicieron declaraciones amplias, de gran alcance y muy claras. Ello nos ha brindado, creo yo, una visión panorámica muy amplia acerca de dónde nos encontramos en la Conferencia y de los problemas reales que tenemos, pero también de las oportunidades para lograr que la Conferencia de Desarme reanude su labor. Ha mostrado la determinación de comenzar esta tarea con urgencia y de manera comprometida, y yo espero con interés continuar los diálogos sobre las cuestiones planteadas con los colegas en las próximas semanas.

Antes de concluir nuestra labor de hoy, quisiera exponer más detalladamente nuestra propuesta de calendario para el examen del informe anual de la Conferencia. He pedido que la secretaría facilite ejemplares anticipados del proyecto del informe en inglés el jueves 22 de agosto, tanto en forma impresa como por correo electrónico, para ayudar a las delegaciones en su transmisión posterior. Se está realizando la traducción del proyecto del informe a los otros cinco idiomas de trabajo para que estén a disposición de las delegaciones dos semanas antes de la aprobación prevista.

Espero con interés recibir las opiniones de las delegaciones sobre el proyecto de informe y agradecería que las delegaciones presentaran sus observaciones y sugerencias a la secretaría por escrito antes de las 15.00 horas del jueves 29 de agosto.

He pedido que la secretaría compile esas sugerencias y observaciones en un documento único con indicaciones respecto de su autoría, que se enviará a las delegaciones el viernes 30 de agosto. Naturalmente, deberemos estudiar también la manera de reflejar la labor realizada por el grupo de trabajo oficioso en el informe.

Antes de la recepción de los comentarios por escrito el 30 de agosto, creo que sería útil comunicar las reacciones generales sobre el proyecto, pero no llevar a cabo negociaciones, en nuestra sesión plenaria del martes 27 de agosto, es decir, el próximo martes. A fin de avanzar lo más rápidamente posible en nuestra redacción colectiva del informe anual, propongo que nos reunamos en un contexto oficioso, con servicios de interpretación, y que la primera de esas sesiones oficiosas tras una breve sesión plenaria tenga lugar inmediatamente tras la conclusión de la sesión plenaria prevista para el martes 3 de septiembre. Podríamos entonces celebrar reuniones y consultas más pequeñas, en la medida que fueran necesarias, fuera de esta sala, la tarde del martes 3 de septiembre y el

miércoles 4 de septiembre, con más reuniones de este tipo el viernes 6 de septiembre si fueran necesarias. Espero que podamos concluir nuestra labor colectiva de acordar un informe de la manera más rápida posible, y estoy seguro de que con el conocimiento colectivo y la experiencia acumulados en esta sala podremos hacerlo.

Además de recibir observaciones y sugerencias escritas, he preguntado a los coordinadores de los grupos regionales si sus grupos desean reunirse conmigo en mi calidad de Presidente. Espero con interés escuchar observaciones y opiniones en esas reuniones.

También estoy a disposición de cualquier delegación que desee reunirse en un contexto bilateral en el transcurso de la presidencia.

También quisiera informar a los miembros de que la Embajadora de la República Checa, en su calidad de coordinadora del grupo oficioso de Estados observadores, ha pedido que yo informe al grupo, en mi calidad de Presidente, a lo que he respondido afirmativamente.

Dado que nos encargaremos de la redacción del informe anual de la Conferencia, destinado a la Asamblea General, creo que es importante que los Estados que no son miembros de la Conferencia dispongan de tanta información como sea posible acerca de los progresos realizados.

En conclusión, permítaseme recalcar: el proyecto de informe está escrito con la intención de que sea fáctico y objetivo y, por lo tanto, espero que podamos avanzar rápidamente para alcanzar un acuerdo en ese espíritu.

Antes de concluir nuestra sesión, doy la palabra al Secretario General Adjunto para que formule observaciones.

Sr. Sareva (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme) (*habla en inglés*): Solo quiero, en nombre del Secretario General, quien no pudo asistir a esta sesión, y en el mío propio y el de mi equipo, dar las gracias a los Embajadores del Japón y de Italia por sus amables palabras dirigidas a la secretaría y también desearles lo mejor en sus futuras actividades.

(continúa en ruso)

También quisiera despedir al Sr. Victor Vasiliev, quien ha guiado la labor de la delegación de la Federación de Rusia sobre desarme en Ginebra tan hábilmente, incluso en la Conferencia de Desarme. Le deseo todo lo mejor en sus nuevas e importantes tareas en Moscú.

El Presidente: También termino así como empecé, deseando a los Embajadores de Italia, del Japón y de la Federación de Rusia mucho éxito y felicidad en el futuro, y dándoles las gracias por su trabajo para la Conferencia.

Con esto concluye nuestra sesión de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el próximo martes 27 de agosto de 2013 a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.